



V CAMPEONATO DEL MUNDO DE CICLISMO PARA POLICIAS

Días :20, 21 y 22 de septiembre 2019

Entidad organizadora: Promoevents Club Esportiu

Domicilio social: c/ Catalunya, 2 1º 1ª Reus (Tarragona)

e-mail: promoevents.ce@gmail.com

REGLAMENTO



01 ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

- 1.1 La organización del CAMPEONATO DEL MUNDO DE CICLISMO PARA POLICIAS, corre a cargo de Promoevents club esportiu, siendo esta entidad la responsable del mismo.
- 1.2 Podrán participar todos los miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad Estatales, Policía Autonómicas y Policías Locales de cualquier país del mundo. Quedando excluido los miembros del ejército.
- 1.3 Para participar será necesario estar en posesión de la licencia federativa reconocida por la UCI y emitida por la federación nacional correspondiente. En el caso de no poseer la misma, debe de comunicarse a la organización, el cuál emitirá una licencia de un día, cuyo importe será abonado por el corredor. El mismo se abonará en el momento de presentarse a la recogida de documentación.
- 1.4 Las poblaciones escogidas para disputar este Campeonato son: L'HOSPITALET DE L'INFANT para las pruebas de crono y ruta, mientras que VANDELLÓS acogerá la prueba de BTT, ambas poblaciones pertenecen a la provincia de Tarragona (España)

02 INSCRIPCIONES

- 2.1 Las inscripciones para el CAMPEONATO DEL MUNDO DE CICLISMO DE POLICIAS, se realizarán a través de la web oficial en el apartado del campeonato y en su boletín de inscripciones se indican los pasos a seguir, así como el número de cuenta donde realizar el pago.
- 2.2 Los importes de la inscripción para el Campeonato son de 20€ por día de competición, existe un abono especial para los corredores que decidan inscribirse en las tres pruebas cuyo importe total es de 50€.
- 2.3 Para poder realizar la inscripción es necesario cumplir con el apartado 1.2 de este reglamento, pudiéndose inscribir como equipo o individualmente.
- 2.4 El plazo para poder efectuar las inscripciones empiezan el lunes día 22 de julio de 2019 y finalizan el 15 de septiembre a las 24 horas. Posteriormente todas las inscripciones deberán de ser aprobadas por la comisión organizadora.
- 2.5 La organización contempla 8 categorías para los participantes masculinos y una para las participantes femeninas, siendo las siguientes:

MASCULINA

Categoría A: nacidos de 1990 a 2001
de 18 a 29 años

Categoría B: nacidos de 1985 a 1989
de 30 a 34 años

Categoría C: nacidos de 1980 a 1984
de 35 a 39 años

Categoría D: nacidos de 1975 a 1979
de 40 a 44 años

Categoría E: nacidos de 1970 a 1974
de 45 a 49 años

Categoría F: nacidos de 1965 a 1969
de 50 a 54 años

Categoría G: nacidos de 1960 a 1964
de 55 a 59 años

Categoría H: nacidos de 1954 a 1959
de 60 a 65 años

FEMENINA

categoría única





REGLAMENTO

2.6 La inscripción incluye:

- Derecho a participación en la/s Prueba/s inscrito
- Seguro de responsabilidad civil
- Información radio vuelta
- Asistencia médica, técnica y mecánica en carrera carretera.
- Bolsa técnica con dorsales, instrucciones, programas y obsequios
- Asistencia a actos libres

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas si por motivos organizativos o de seguridad así lo aconsejara, informando a los participantes mediante la web oficial del Campeonato.

2.7 La inscripción no es reembolsable.

03 DISPOSICIONES GENERALES

- 3.1 En lo dispuesto en el presente reglamento particular, le será de aplicación la normativa U.C.I. y de la R.F.E.C., estará sujeto a las normas fijadas por el reglamento general de circulación.
- 3.2 Será obligatorio el uso de casco protector y cumplir con los términos técnicos establecidos para bicicletas de competición.
- 3.3 Todos los participantes estarán obligados a cumplir las directrices establecidas por la organización y jurado técnico en lo referente a concentración de puntos de salida, presentación selecciones, quedando expresamente prohibido la utilización de la zona de meta.
- 3.4 La organización comunicará a los corredores las zonas habilitadas para estacionamiento, calentamiento previo a la competición en cada una de las pruebas a disputar.
- 3.5 En la prueba de ruta se podrán establecer una o más competiciones en relación al número de inscritos. En caso de realizar una única prueba, cada categoría cubrirá las distancias establecidas para la misma.
- 3.6 En la prueba de CRI los intervalos de tiempo de salida entre corredores serán de 30 segundos o 1 minuto dependiendo del número de corredores inscritos.

El orden de salida se realizará por Fémias, H, G, F, E, D, C, B y A. dentro de cada una de ellas se realizará un sorteo para determinar el orden de corredores. Los acuerdos entre corredores están prohibidos, siendo motivo de expulsión de la prueba.
- 3.7 La organización dispondrá de vehículos neutros en las pruebas de CRI y RUTA. En la prueba de BTT se establecerán puntos de asistencia que serán cubiertos por los participantes.
- 3.8 En cada una de las categorías y competición se entregarán:
1er clasificado MAILLOT + MEDALLA+ FLORES
2º clasificado MEDALLA
3er clasificado MEDALLA
- 3.9 Para la entrega de maillot y medallas los corredores deberán de presentarse con la indumentaria de su selección o equipo. Deberán hacerlo de una manera rápida una vez finalice la prueba. En el pódium destinado para ello.
- 3.10 Todas las selecciones participantes o equipos recibirán un trofeo, obsequio en reconocimiento a su participación.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas si por motivos organizativos o de seguridad así lo aconsejara, informando a los participantes mediante la web oficial del Campeonato





04 OFICINA PERMANENTE ORGANIZACIÓN

- 4.1 La oficina permanente de la organización permanecerá abierta el día 19 de septiembre 2019, se abrirá a las 10 horas hasta las 13.30 horas y de 16 horas hasta las 20.30 horas.

Los participantes deberán confirmar su participación mediante la presentación en la misma. Deberán de recoger los dorsales e instrucciones para las pruebas de CRI y RUTA, en el caso que algún corredor participe también en la prueba de BTT, podrá recoger su dorsal e instrucciones.

Los corredores que participan exclusivamente en la prueba de BTT podrán confirmar su participación y recogida de dorsal el día 21 septiembre 2019, desde las 10 horas hasta las 13.30 horas y de 17 horas a 20 horas en la misma oficina permanente.

05 DERECHOS DE IMAGEN

- 5.1 El participante autoriza el uso de fotografías propias, siempre que su uso guarde relación con el evento en el que se suscribe. Con la inscripción, el participante admite que el organizador pueda hacer uso de la imagen de todos los participantes en cualquier formato sea gráfico o digital y en todas sus formas, (radio-prensa-video-foto-DVD-internet-carteles-medios de comunicación. Etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

06 PROTECCIÓN DE DATOS

- 5.1 SEGÚN EL Reglamento EU2016/679, de protección de datos de carácter personal, se informa que todos los datos facilitados por los participantes se incorporarán a un fichero electrónico propiedad de Promoevents c.e. con la única finalidad de registrar y controlar el acceso de los participantes a la prueba deportiva recogida en el presente reglamento particular.

Los datos facilitados por los participantes no se usarán para ningún otro motivo que no sea relacionado con esta prueba. Cada participante que rellene la inscripción deberá de actuar en nombre propio y aceptar el conocimiento y cumplimiento de los artículos que componen el reglamento particular de este Campeonato del Mundo de Ciclismo para Policías, así como la renuncia a efectuar cualquier procedimiento legal contra la organización derivada de su participación, Promoevents club Esportiu, calle Catalunya 2 1º Reus (Tarragona) España

Promoevents club Esportiu, calle Catalunya 2 1º Reus (Tarragona) España.

Vandellòs - L'Hospitalet de L'Infant 2019

